

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
BUSINESSHAUZE S.A.**

En esta ciudad de Quito, al 11 de abril de 2017, a las 12h30, en las oficina de la compañía, OE2E N74-34 y N74A, se reúnen los señores accionistas de BUSINESSHAUZE S.A., el señor Nelson Rodrigo Benites Muñoz, debidamente representado por Gisela Cristina Buestán Barahona y la señora Claudia Ivett Barron Vargas; y encontrándose presentes el 100% del capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2016**
- 2. Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016**
- 3. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2016**
- 4. Resolver sobre el destino de Utilidades ejercicio económico 2016**
- 5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2017**

Preside la reunión, la señora Claudia Barron Vargas y, actúa como secretario el señor Juan Fernando Benítez Proaño. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

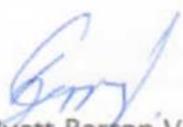
- 1. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2016.-** El Comisario da lectura a su informe, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa. Después de las normales deliberaciones, La Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el informe del Comisario.
- 2. Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.-** En consideración al segundo punto del orden del día se procede a la lectura del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes el Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2016. De conformidad con la Ley de compañías el Presidente que es también accionista, se abstiene de votar.
- 3. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2016.-** El señor Juan Fernando Benítez Proaño, Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2016, y pone en conocimiento el desarrollo de los proyectos de la compañía durante este periodo. La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 4. Resolver sobre el destino de Utilidades ejercicio económico 2016.-** La señora Claudia Barron de conformidad con lo mencionado por el señor Gerente quien indica que la utilidad del periodo fiscal 2016 luego de la

apropiación del 10% de Reserva Legal, mociona que se mantenga en la compañía y se destine a fortalecer el patrimonio de la compañía y no sea distribuida a los socios. Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas.

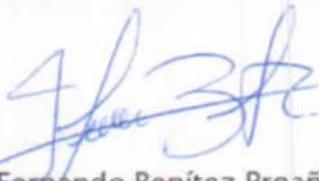
5. **Designación de Comisario Principal para el periodo 2017.-** La señora Claudia Barron toma la palabra y sugiere ratificar como comisario principal para el periodo 2017 a la ingeniera Patricia Muzo y mantener la remuneración acordada; y como comisario suplente a la ingeniera Liliana Arevalo y mantener la remuneración acordada. Luego de realizar varias consultas, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas el nombramiento de comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2017.

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 14h30 del 11 de abril de 2017 se da por concluida la sesión, se da un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 14h50 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.



Claudia Ivett Barron Vargas
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Juan Fernando Benítez Proaño
SECRETARIO DE LA JUNTA



Gisela Cristina Buestán Barahona
REPRESENTANTE DE ACCIONISTA
Nelson Rodrigo Benítez Muñoz